



Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general
30 de noviembre de 2011

ESPAÑOL
Original: inglés

Décimo período de sesiones

Nueva York, 12 a 21 de diciembre de 2011

Elección de los magistrados de la Corte Penal Internacional: guía para la cuarta elección

Nota de la Secretaría de la Asamblea

1. La presente nota se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución ICC-ASP/3/Res.6, de 10 de septiembre de 2004, en relación con el procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los magistrados de la Corte Penal Internacional. En el párrafo 25 de la resolución se pide al Presidente de la Asamblea de los Estados Partes que antes del día de la elección facilite a todos los Estados Partes copias de las instrucciones y muestras de las cédulas de votación.
2. La Secretaría de la Asamblea, en consulta con la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes, ha preparado las instrucciones para la votación y una muestra de la cédula de votación para los fines de la cuarta elección de los magistrados de la Corte Penal Internacional.
3. Las instrucciones para la votación (acompañadas de la muestra de la cédula de votación) que se detallan en el anexo de la presente nota, se aplican únicamente a la primera votación. En caso de que en la primera votación el número de magistrados elegidos sea inferior al requerido, las instrucciones para la votación se ajustarán en consecuencia y se preparará una nueva cédula de votación, en consonancia con lo dispuesto en la resolución ICC-ASP/3/Res.6, dependiendo del resultado de la primera votación o de la votación inmediatamente anterior.

Anexo

Primera votación: Elección de seis magistrados de la Corte Penal Internacional

Instrucciones para la votación

1. Sírvase marcar con una “X” las casillas situadas a la izquierda de los nombres de los candidatos por quienes desee votar. Solo se puede votar por los candidatos cuyos nombres figuran en la cédula de votación.
2. Vote por un máximo de seis candidatos. Las cédulas que contengan votos por más de seis candidatos se declararán nulas.
3. Vote al menos por tres candidatos de la lista A. Las cédulas que contengan votos por menos de tres candidatos de la lista A se declararán nulas.
4. Vote al menos por un candidato del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, un candidato del Grupo de Estados de Europa oriental y dos candidatos del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe. Las cédulas que no cumplan los requisitos mínimos de votación relativos a esta distribución regional se declararán nulas.
5. Vote al menos por dos candidatos varones. Las cédulas que no cumplan los requisitos mínimos de votación relativos al género de los candidatos se declararán nulas.
6. Si cumple todos los requisitos mínimos de votación enunciados en los párrafos anteriores 3, 4 y 5, usando menos de seis votos, puede abstenerse de votar por los candidatos restantes.
7. Sírvase marcar las cédulas de modo que contengan votos por:
 - a) no más de seis candidatos;
 - b) al menos tres candidatos de la lista A;
 - c) al menos un candidato del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, un candidato del Grupo de Estados de Europa oriental y dos candidatos del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe; y
 - d) al menos dos candidatos varones.

MUESTRA DE LA CÉDULA DE VOTACIÓN

19-S-301111

| VOTE FOR A MAXIMUM OF 6 CANDIDATES | | | |
|---|---|--|---|
| VOTE FOR AT LEAST 3 LIST A CANDIDATES AND 2 MALE CANDIDATES | | | |
| LIST A | | LIST B | |
| MALE | FEMALE | MALE | FEMALE |
| <p>AFRICA</p> | <input type="checkbox"/> Mr. Rosolu John BANKOLE THOMPSON (Sierra Leone) <input type="checkbox"/> Mr. Ajmi BEL HAJ HAMOUDA (Tunisia) <input type="checkbox"/> Mr. Vinod BOOLELL (Mauritius) <input type="checkbox"/> Mr. Modeste-Martineau BRIA (Central African Republic) <input type="checkbox"/> Mr. Chile EBOE-OSUJI (Nigeria) <input type="checkbox"/> Mr. Gberdao Gustave KAM (Burkina Faso) <input type="checkbox"/> Mr. Antoine Kesia-Mbe MINDUA (Democratic Republic of the Congo) <input type="checkbox"/> Mr. Hamani Mounkaila NOUHOU (Niger) | | |
| <p>ASIA-PACIFIC VOTE FOR AT LEAST 1 CANDIDATE</p> | <input type="checkbox"/> Mr. George A. SERGHIDES (Cyprus) | | <input type="checkbox"/> Ms. Miriam DEFENSOR-SANTIAGO (Philippines) |
| <p>EASTERN EUROPE VOTE FOR AT LEAST 1 CANDIDATE</p> | <input type="checkbox"/> Mr. Robert FREMR (Czech Republic) | <input type="checkbox"/> Mr. Władysław CZAPLINSKI (Poland) | |
| <p>LATIN AMERICA/ CARIBBEAN VOTE FOR AT LEAST 2 CANDIDATES</p> | <input type="checkbox"/> Mr. Anthony Thomas Aquinas CARMONA (Trinidad and Tobago) <input type="checkbox"/> Mr. Eduardo CIFUENTES MUÑOZ (Colombia) <input type="checkbox"/> Mr. Javier LAYNEZ POTISEK (Mexico) | <input type="checkbox"/> Ms. Olga Venecia HERRERA CARBUCCIA (Dominican Republic) | <input type="checkbox"/> Mr. Jorge Antonio URBINA ORTEGA (Costa Rica) |
| <p>WESTERN EUROPE AND OTHER</p> | <input type="checkbox"/> Mr. Bruno CATHALA (France) <input type="checkbox"/> Mr. Howard MORRISON (United Kingdom) | | |